



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2021 DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

ASISTEN A LA ASAMBLEA

- José Calzada Roma (Presidente de la FExDDF)
- Ángel García Luis (Secretario General de la FExDDF)
- Marta Bote Gil (Representante del estamento de técnicos)
- David Berrocoso Melchor (Representante de estamento de jueces)
- José Antonio Borba Torvisco (Representante del Club Mideba)

Asamblea organizada de manera telemática a través de la plataforma ZOOM, con enlaces de invitación a las personas indicadas, y con sala de espera habilitada con acceso permitido por el administrador, únicamente a los asambleístas.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA ANTERIOR.

José Calzada y Ángel García en calidad de Presidente y Secretario General de la Federación Extremeña de Deportes para Personas con Discapacidad Física, dan la bienvenida a todos los presentes, dando comienzo la Asamblea General Ordinaria a las 10:40 de la mañana.

Se expone el orden del día, previamente enviado a los asambleístas, y se decide aprobar el acta de la Asamblea General Ordinaria del año anterior.

2. RESUMEN DEPORTIVO DE LA TEMPORADA

Se expone el resumen deportivo de la temporada 2020-2021, haciendo una clara diferenciación entre el calendario deportivo de JEDES y las competiciones de carácter nacional.

Respecto al calendario deportivo de JEDES se comunica que, gracias a la mejora de la situación pandémica, durante la presente temporada, y a diferencia de la anterior, se ha podido llevar a cabo las diferentes competiciones del calendario JEDES, con la principal diferencia que las finales realizadas en la convivencia JEDES, en vez de realizarse en mayo como de costumbre, ha tenido que realizarse en noviembre por la situación sanitaria.

Dicha convivencia de JEDES, la cual se llevó a cabo en la Ciudad Deportiva de Cáceres, además de tener que realizarse en el mes de noviembre, ha sufrido otros cambios puntuales, como es la ausencia de pernocta y la eliminación de actividades complementarias, siendo simplemente una convivencia en la que solo se producen finales deportivas.

José Antonio Borba, en representación del Club de baloncesto en silla de ruedas Mideba, expone el balance de victorias y la situación deportiva del club.

Se exponen los diferentes campeonatos nacionales en los que la Federación ha ayudado, y en los que ha habido representación de deportistas extremeños.

- CTO de natación por CCAA
- Copa de España de Tiro Olímpico
- CTO por clubes de Powerlifting
- CTO de Slalom
- CTO de España por equipos autonómicos de Tiro
- Prueba del CTO de Pádel nacional



- CTO Tiro olímpico
- Formación de pádel
- Formación de slalom

Además de comunicar las competiciones que se han podido llevar a cabo, se informa de un campeonato que estaba reflejado en el proyecto deportivo y que no se ha podido llevar a cabo como es el CTO por CCAA de Hockey en silla de ruedas eléctrica, debido a las características de los deportistas que componen la selección.

3. PRESUPUESTO DEL AÑO 2020 Y EL PREVISTO DEL 2021

Se expone el documento con el anexo de cuentas del año 2020, en el cual se informa la distribución de gastos de la subvención nominativa recibida por un importe de 24000€.

Dicha subvención se indica en el documento que tiene tres capítulos por donde distribuir los gastos:

- CAPÍTULO 1, GASTOS GENERALES: 59.9%
- CAPÍTULO 2, GASTOS DE NATURALEZA DEPORTIVA: 32.6€
- CAPÍTULO 3, JEDES Y PROADES: 7.5€

Una vez revisado el anexo de cuentas del año 2020, se informa mediante el anexo sobre la distribución de gastos aproximadas, previstas para el 2021. Dicha distribución divide los 24000€ recibidos en los mismos capítulos que el año anterior.

Se aprueban la previsión de gastos del 2021.

4. SITUACIÓN DEPORTIVA DEL 2021 Y PREVISIÓN PARA EL 2022

La situación deportiva del año 2021 se mostró de manera amplia en el punto del resumen deportivo de la temporada, donde se remarcó que prácticamente todas las competiciones fijadas en el proyecto deportivo, se habían desarrollado sin incidentes.

Respecto al calendario para el año 2022, se comunicó que no había fechas confirmadas, pero se indicó que, por parte de la Federación, el propósito sería seguir ayudando en la medida de lo posible a los deportistas, igual que en años anteriores.

5. TRAMITACIÓN DE LICENCIAS. PROTOCOLO Y TARIFAS.

Se compartió el protocolo de licencias para la presente temporada. Dicho documento informa de toda la documentación necesaria para tramitar renovaciones y nuevas licencias, con un precio igual al de años anteriores.

Se aprueba mantener el precio de las licencias dado que la FEDDF no ha aplicado ninguna modificación en respecto al coste de ampliación a nacional de las licencias federativas.

Se explica la única modificación respecto a la documentación que es necesaria aportar para la tramitación de licencias. Dicha modificación consiste en la aportación no obligatoria del Certificado de vacunación COVID, dado que si se aporta a la hora de tramitar la licencia no sería necesario aportar un test de antígeno o PCR negativo a la hora de una competición.

6. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS NACIONALES

Se comunica que, debido a la situación de inestabilidad respecto a la evaluación de la pandemia, la Federación Extremeña de Deportes para Personas con Discapacidad Física no ha podido organizar ninguna competición de carácter general, quedando la puerta abierta a futuras pruebas siempre que las condiciones lo permitan.



7. RUEGOS Y PREGUNTAS

Los presentes no tienen ninguna pregunta.

José Calzada, como presidente de la Federación Extremeña de Deportes para Personas con Discapacidad Física comenta la problemática que se presenta respecto a la dificultad que encuentra la Federación a la hora de captar nuevos deportistas en las diferentes modalidades deportivas.